



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 NOV 2019

Expte. N° 17.602/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Hernán ULM, Director del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte, Dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el reconocimiento de aval académico a la Conferencia "Medios e Historicidad en el cine latino-americano" a cargo del Dr. James CISNEROS de la UNIVERSIDAD DE MONTREAL, realizada el día 29 de octubre de 2019.

QUE la conferencia fue organizada por el mencionado Instituto, dirigido a investigadores, docentes, artistas, etc. y en la que se presentó una cartografía de la actualidad del cine y la literatura americana ofreciendo un panorama conceptual y estético crítico de abordaje a partir de elementos teóricos vinculados al campo de la "intermedialidad".

QUE a fs. 10 vta. la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se declare de Interés Académico al mencionado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de la Conferencia "Medios e Historicidad en el cine latino-americano" a cargo del Dr. James CISNEROS de la UNIVERSIDAD DE MONTREAL, llevada a cabo el día 29 de octubre de 2019, organizada por el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1768-2019